

LUNES, 16 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 93

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2016-4263 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 220/2016.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 220/2016 a instancia de don Vasyl Bushmych frente a Belmorcan, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 19 de abril de 2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Belmorcan, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para 7 de junio de 2016 a las 11:30 horas en la Sala de Vistas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, 6 de mayo de 2016.

El secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Belmorcan, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 6 de mayo de 2016.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2016/4263

CVE-2016-4263